

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

### ANEXO I

#### Lista provisional de aspirante excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Minusválido	Motivo
Álvarez-Uribarri Moya, Ana Isabel	29.049.423		6
Balsera Barragán, Inmaculada	48.905.066		6
Bascón Estepa, Lucía	30.825.591		6
Benete del Pino, María del Carmen	27.534.855		6
Berdugo Jiménez, Mónica	28.928.763		6
Bermúdez Narváez, Carmen María	77.585.330		6
Boza González, Concepción	44.237.471		6
Campoy Rodríguez, Emma	11.824.143		1
Cárdenas Rodríguez, Carmen	28.493.027		1
Delgado Aguilar, Ricardo	30.943.438		6
Domínguez Limón, Marta	29.053.190		6
Domínguez Rodríguez, Angélica	28.616.975		1
Dorado Valero, Rosa María	75.701.933		1 y 6
García Sánchez, José Lucas	6.575.098		1 y 6
González Velasco, Fernando Javier	44.225.697		3 y 6
Guardia Hidalgo, Sonia	75.232.887		6
Guijarro Martínez, Ana María	50.820.398		3
Gutiérrez de la Mulas, Ana María	75.746.774		6
Martel Bravo, Gabriel	34.058.244		6
Martín Cerrada, María del Rocío	2.915.283		6
Muñoz López, María Victoria	44.963.373		6
Pineda Lucena, María Teresa	30.531.086		1 y 6
Ramos Villarán, Francisco Javier	44.231.042		6
Sánchez Marín, Inmaculada Concepción	74.924.201		6
Segovia Moreno, Luisa María	34.837.942		1 y 6
Suárez Peñate, Juan José	28.601.101		6
Trujillo Martín, Gema	27.306.408		1

#### Motivos de exclusión:

1. Falta compulsiva del documento nacional de identidad.
2. Falta compulsiva del certificado de minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta (idioma).

### ANEXO II

Presidente: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: José M. López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

#### Suplentes:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal: Don Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica, de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Bernardo Fuentes Vao, Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

**24675** RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Especialistas Informáticos, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Especialistas Informáticos, mediante el sistema de general de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrados, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 2002, a las doce horas, en el aula B.3 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**ANEXO I****Lista provisional de aspirantes excluidos**

Apellidos y nombre: Echevarría Castilla, Miriam. Documento nacional de identidad: 44.200.165. Motivos: 4 y 5.

Motivos de exclusión:

1. Falta compulsiva del documento nacional de identidad.
2. Falta compulsiva del certificado de minusvalía.
3. Falta justificante de abono.
4. Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
5. Solicitud fuera de plazo.
6. Solicitud incompleta.

**ANEXO II**

Presidente: Don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Horacio Pardo García, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Ángel Murillo Fernández, Escala Analista de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Antonio Serafín Rodríguez Martín, Escala Administrativo Informática de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Ángeles Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Felisa Tejada Reina, Escala Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña Rabida Saldaña Díaz, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña María Valle Luna Bermúdez, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Esperanza Fernández Rodríguez, Escala Gestión de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Lucía Valdés Morales, Escala Administrativo de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Begoña Gutiérrez Macías, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

**24676** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de promoción interna, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, mediante el sistema de promoción interna,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrados, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 18 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, en el aula A 1.2 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

**ANEXO**

Presidente: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores de la Junta de Andalucía.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José M. López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad «Pablo de Olavide».

Vocal: Doña Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Bernardo Fuentes Vao, Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

**24677** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de la Escala de Gestión por el sistema de promoción interna y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal Calificador.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión, mediante el sistema de promoción interna,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.